

RESOLUCION 2328 DE 2014

(octubre 24)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Por la cual se efectúa una modificación al Presupuesto de la Dirección General y Regionales en la vigencia fiscal de 2014

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SENA,

en uso de las delegaciones conferidas por el Director General del SENA, en Resolución No. 00153 del 29 de enero de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que es necesario atender solicitud de traslado de recursos presupuestales de la Regional Atlántico, según comunicación No. 8-2014-051917 con el fin de atender pago de impuestos y multas de los vehículos de placas OPN 049 y ECI 233, la cual se encuentra ya registrada en el Aplicativo Financiero SIIF Nación;

Que en concepto de la Dirección Administrativa y Financiera existen recursos presupuestales disponibles para el efecto;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el presupuesto de la Regional Atlántico en la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL VEINTISEIS PESOS (\$4.618.026,00) M/CTE., sin modificar el presupuesto de egresos ley del Servicio Nacional de Aprendizaje - Sena en la vigencia fiscal de 2014, distribuidos así:

CODIGO LEY	REC	DEPENDENCIA SIIF	NOMBRE RUBRO	VALOR A DISMINUIR	VALORA AUMENTAR
A-2-0-3-50-3	27	101000	IMPUESTO PREDIAL	4.618.026	
A-2-0-3-50-2	27	101000	IMPUESTO DE VEHICULOS	3.327.256	
A-2-0-3-51-1	27	101000	MULTAS	1.290.770	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Bogotá, D.C., a los

PIEDAD JIMENEZ MONTOYA

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:

https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/RESOLUCION_SENA_2328_2014.pdf>

—

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

